Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

IES LA ORDEN

INSTRUCCIONES PARA EL COBRO DE LAS AYUDAS AITE 2021-22

Para solicitar el abono de la ayuda tendrá que rellenar el siguiente formulario:

FORMULARIO PARA EL COBRO DE LA AITE 21-22

Se le requerirán datos personales (nombre, teléfono, dirección de correo electrónico) y bancarios, que seguirán el siguiente formato:

IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	CUENTA
ESXX	XXXX	XXXX	XX	XXXXXXXXXX

Recibirá un archivo PDF en la dirección de correo electrónico aportada que deberá imprimir y firmar, al que se adjuntará una fotocopia del DNI o equivalente.

Posteriormente, los entregará en Secretaría y firmará, de nuevo, en el documento de solicitudes que se encuentra en el centro.

MUY IMPORTANTE: Para poder tramitar el pago, se necesitan:

1. **Solicitud con todos los datos completos, impresa y firmada.**
2. **Fotocopia del DNI o equivalente.**
3. **Firma en el documento de solicitudes que se encuentra en el centro.**
4. **En caso de no poder personarse, se deberá designar en el formulario a la persona que entrega y firma la documentación, aportando en el momento de la entrega de la solicitud fotocopia del DNI de la persona autorizada.**

Para cualquier consulta, pueden escribir a secretaria@ieslaorden.es.

IES LA ORDEN

Avenida de la Cinta, s/n
21005 Huelva
T: 959 524 871 | F: 959 524 872